

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8630**     *HIDROMETAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 se Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 131/2009 dimanante de los autos n.º 243/08 a instancia de Ana Rosa Gracia Regadera y David Rubio López contra "Hidrometas, S.L.", en la que con fecha 8-4-10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Hidrometas, S.L.", con CIF B-83023994 en situación de insolvencia total por importe de 19.432,97 euros de principal, más la cantidad de 1.165,97 euros en concepto de intereses y 1.943,29 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100023299-1**